



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 10 de septiembre de 2010.

Expediente S.R.O. N° 19.109/08.

RESCD-EXA: N° 491/2010

VISTO:

La Resolución N° 204/2010 emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se prorrogó la designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Probabilidades y Estadísticas de la carrera Computador Universitario de Sede Orán, a partir del 22 de octubre de 2010 y por el término de un (1) año ó hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fecha 31/08/2010, aconseja convalidar la Res. S.O N° 204/2010.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 08/09/2010 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

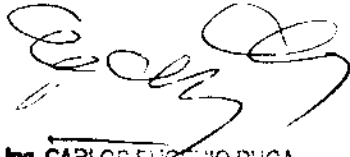
ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 204/2010 de Sede Regional Orán mediante la cual se prorrogó la designación de la Prof. Celia Elizabeth Villagra, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Interino, Dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Probabilidades y Estadísticas de la carrera Computador Universitario de Sede Orán, a partir del 22 de octubre de 2010 y por el término de un (1) año ó hasta la sustanciación del correspondiente concurso regular.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos.

TZ


Lc. ANA MARÍA ARAMAYO
VICEPRESIDENTE
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. CARLOS ESTEBAN PUGA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSE